

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Miércoles, 20 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICION

GUMERO 858

Los efectos inmediatos

La proposición de paz

No anduve desorientado al vislumbrar un indicio de paz en la proclamación de la independencia del Reino de la Polonia recién conquistada por los Imperios Centrales. A raíz de este acontecimiento dije en estas mismas columnas que él despedía, por varios conceptos, el horizonte de las relaciones ruso-germanas, facilitando la solución del problema engendrado por la guerra; y, entre otras cosas, escribí estos párrafos que creo oportuno reproducir: "Rusia ha visto la imposibilidad práctica de recuperar el territorio perdido, y se siente amagada de un nuevo yugo golpe con el aniquilamiento de Rumanía. (Hoy un hecho consumado). Sus ensueños de expansión hacia el Oeste y el Sur preferirán aplazarlos para mejor ocasión, con tal de que no desaparezcan definitivamente sus prestigios entre los pueblos estavos para sostener su ideal paneslavista... Su enemiga tradicional, hoy velada más bien que extinguida, hacia Inglaterra, reñirá los escrupulos que puedan presentársela para concertar una paz por separado de sus aliados del momento... Si a los gobernantes y clases directivas del gran Imperio de los zares les resta un átomo de buen sentido, el cable que les tienden los Imperios centrales europeos a través del nuevo reino de Polonia, deben apresurarse a recogerlo y utilizarlo para una aproximación, si no cordial, por lo menos respetuosa hacia el derecho ajeno y hacia las vidas e intereses de la masa de su población, ardientes en deseos de reposo, de tranquilidad, de paz.

Los radiogramas han hecho saber al mundo entero que los Gobiernos de Berlín y Viena quieren la paz con sus enemigos todos. La proclama del Kaiser a su Ejército anuncia que los ofrecimientos de paz han sido presentados, y la del emperador de Austria asevera haberseemprendido una tentativa para conseguir una paz honrosa. Estas expresivas y terminantes declaraciones habrán desconcertado a muchos, y es seguro que se interpretarán de mil variadas maneras y en los sentidos más opuestos. A mí no me sorprenden: las encuentro justificadas, plenas de un finísimo sentido realista y político y de una habilidad insuperable.

Tres acontecimientos sucesivos han preparado admirablemente este grandioso golpe político: la concesión de la independencia a la Polonia rusa, la leva en masa y la conquista de Rumanía. Con el primero, demostraban los Imperios Centrales que su objetivo al sostener la guerra no era la anexión, sino la defensa; con el segundo, evidenciaban su propósito de agotar, si fuere preciso, los recursos bélicos de la nación con el pleno y unánime asentimiento de ésta; y con el tercero, han puesto una vez más de relieve su incontrastable poderío militar, siempre en auge y cada vez más pujante. "Con la conciencia de la victoria" —ha podido decir el Kaiser, plétórico de razón y de legítimo orgullo, pero con sorriedad y sencillez propias de la posesión de la verdad y de un íntimo conocimiento de ella y de su poder— "he hecho ofrecimientos de paz al enemigo". El momento no ha podido ser mejor elegido.

¿Cómo recibirán tal proposición los aliados de la múltiple e indefinible coalición?

El primer efecto es de suponer que consista en un enorme desconcierto, en las filas del Ejército y de la población civil. Y aunque no pasara de ahí, el resultado sería en alto grado beneficioso para los centrales... porque, sin duda alguna, tiene que contribuir a la depresión del espíritu belicoso de la gran masa de la población perspectiva de la paz ofrecida; y, cuando menos, habrá ella de infundir actitud de la disociación que ya ha comenzado a manifestarse, particularmente en las cárceles de diputados de Francia e Italia. Los contrarios a la continuación de la guerra acrecentarán sus campañas iniciadas; aumentará la discordia; acrecerán sus ilas; el espíritu de sacrificio tambaleará en las masas, y aun los más anímicos se sentirán cisminduos.

Por el contrario, en los Imperios Centrales se solidificará la cohesión social, apretándose más y más los lazos que unen a todo el pueblo con el Ejército, con sus Gobiernos y con sus Emperadores, ante el hecho de que se ofrece y gestiona la paz dando satisfacción a los deseos de la mayoría. Desde el punto de vista de la política interna no es menos halagüeña que desde el punto de vista internacional el acto realizado por Austria y Alemania.

No faltarán algunas gentes necias, y otras en extremo marciales que interpretan el ofrecimiento de paz como síntoma de agotamiento; pero el buen sentido de las masas, aunque ofuscado por el odio, no se obscurece hasta el punto de negar la realidad que se contempla.

A mi juicio, el argumento capital que se ogrimira contra la concertación de la paz ha de ser el de considerarla como prematura y equivalente a una efímera suspensión de hostilidades, las cuales se reanudarían apenas se repusieran los Estados belligerantes de las atrocidades perdidas.

Pero este argumento, invocado por los aliados, es el reconocimiento explícito de la superior fuerza austro-germana. No nos han atrevido a ello los oídos con la canticela de que el tiempo era su mejor auxiliar para el triunfo definitivo? Pues con la más intensión de la guerra, tendrán todo el amparo necesario para perfeccionar y completar su organización. Al oponerse a la paz, se pondrá de manifiesto su insinceridad en esa decadencia creciente, así como tan abierto se desmascararán y que-

darán al descubierto las causas y los móviles de la horrosa conflagración.

Lo innegable es que los Imperios Centrales han vencido, y que las fuerzas psíquicas y materiales de esas naciones aseguran su superioridad presente y futura sobre sus enemigos actuales. Inglaterra sabe bien que va a ser dominada por el bloqueo ejercido mediante los submarinos. Esto sí que es sencillamente cuestión de tiempo; el necesario para elevar el número de ellos a 300, 400 o los que sean menester. ¿Qué combinación buscará ella para salvarse? Allí está el secreto del éxito o fracaso de las negociaciones de paz.

Probabilidades grandes debe de haber en la solución pacífica, cuando el Kaiser dice que "no está seguro de que los ofrecimientos de paz sean o no aceptados". Séñalo o no, sus efectos en el curso de los sucesos tendrán grandes proyecciones, y ellas favorables en sumo grado a los Imperios Centrales.

RAMÓN DE OLASOAGA

NOTAS DE SOCIEDAD

Está restablecido de la dolencia que sufría el fiscal de esta Audiencia don José Porcel, cuyo alivio sinceramente celebramos.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Cura Párroco de Lucainena de las Torres don José Sáez García.

Ha venido de Melilla el abogado don Bruno Vives.

Se encuentra en esta villa el propietario de Dalías don José Lirio.

Se halla ligeramente enfermo nuestro amigo el presbítero don Juan Coronina, por cuya pronto restablecimiento pedimos a Dios.

De Olula del Río ha venido nuestro amigo don Francisco Giménez Pérez.

En uso de licencia, ayer tarde llegó a esta capital, con su distinguida familia, el juez de primera instancia y de instrucción de Canjáyar, don Miguel Ángel Espinar de Terry.

Se encuentran en Almería el rico minero don Juan Santiesteban y el ingeniero de minas don Pablo Fábregas.

De Gérgal vino ayer la distinguida familia del juez de aquel partido don Ezequiel Gómez Selles.

Se encuentra en esta capital, donde pasará las vacaciones de Navidad, el maestro Nacional de Cuevas, don Francisco Romero Granados.

Man regresado a Granada, el oficial de sala de aquella Audiencia don Antonio López Bellido y el abogado don Jesús María Casas Fernández.

Interesante para los niños de Almería

De las papeletas que en estos días circulan por nuestra ciudad ofreciendo el regalo de una Onza de Oro para la persona que presente la que de ellas tenga el número igual al del premio mayor en la Lotería de Navidad, hay reservadas veinticinco como obsequio a los Niños Protectores de los párrocos de la Tienda Asilo.

Si la suerte favoreciese a uno de estos números, que son desde el cuarenta y un mil sesenta y nueve al cuarenta y un mil ciento sesenta y ocho, se procederá a un sorteo entre los niños que, estando inscritos como Protectores, aparezcan el día 22 con su cuota mensual de 5 céntimos pagada hasta fin de año. También se incluirán los que se inscriban hasta el día expresado.

Si alguien desea adquirir algunas de estas papeletas las puede obtener en la Tienda Asilo mediante la limosna de 10 céntimos.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

Trabajo y subsistencias

DESPUES DEL PARO

En el Gobierno civil se facilitaron ayer a la Prensa los telegramas del ministro de la Gobernación, recibidos con retraso, relativos al paro del 18.

El primero dice que las noticias de Barcelona, Valencia, Huelva y en general las recibidas hasta la una de la tarde de dicho día acusan tranquilidad, sin ocurrir tampoco novedad en Madrid.

El segundo, impuesto ayer las 20'30 del 18, dice así:

"A esta hora de las veinte la tranquilidad es completa y espero que ya no se perturbará la normalidad. Las noticias de provincias acusan restablecimiento asimismo de la normalidad, salvo ligeros desórdenes terminados inmediatamente en algunas capitales".

No ha tenido, pues, el paro la resonancia que se creía.

JOSÉ CALVO SOTELO.

Comentarios

El fracaso de una ley

Asusta el pensar que España pudiera llegar a la situación de beligerancia guerra en que se encuentra cualquiera de los países contendientes a la sazón. El pésimo resultado de las escasas iniciativas tomadas por nuestros poderes públicos para remediar las funestas contingencias que la guerra europea nos ha deparado, testimonian bien a la claras la existencia de una incapacidad colectiva, de los individuos y del Estado, mortal de necesidad.

La flamante ley de subsistencias intento generoso y loable—está siendo objeto de una aplicación ineficaz en casi toda la península. No incumplimos a nadie; ni a quienes la propusieron a las Cortes, ni al Parlamento que la votó, ni menos todavía a los funcionarios que la aplican. Pero si hemos de hacer constar que la ejecución de esta ley sólo da lugar, hasta la fecha, a problemas y contratiempos, sin que proporcione el abaratamiento de las subsistencias alimenticias, verdadera madre del cordero en esta ocasión. La raíz del mal radica más honda: radica en la misma conciencia social y en la carencia de tecnicismo industrial especializado e independiente. Nos explicaremos.

Los problemas de las subsistencias, cuya raíz íntima es la misma Economía Nacional, son problemas esenciales, fundamentalmente técnicos. Tendrán un aspecto jurídico; tienen indudablemente, un lado moral; poseen asimismo, una importancia física. Pero antes que nada son problemas técnicos, bien de producción, bien de distribución. Todo se reduce a aumentar la producción—como sucede con los carbones—o a facilitar la distribución—problema de transportes terrestres y fluviales en general. En suma, problema técnico, técnico y técnico.

Pues bien: la ley de subsistencias ha caído en manos de funcionarios públicos, alejados de las cuestiones de Economía a fortiori. Los gobernadores civiles son funcionarios políticos; los presidentes de las Audiencias son judiciales; los delegados de Hacienda son administrativos y fiscales. Ninguno de ellos necesita para el ejercicio de su peculiar ministerio la posesión de conocimientos perfectos acerca del problema de las harinas o de la siderurgia en sus relaciones con la metalurgia nacional. ¿Cómo podrán orientarse con perceptible seguridad en el maremagnum de las cuestiones económicas, por mucha que sean su cultura, a veces superabundante, y su buena fe, por regla general indiscutible?

Lo malo es que de no acudir a estos funcionarios públicos, el legislador español habría carecido de personas utilizables y con garantías de imparcialidad. Este es el quid. Porque en España no faltan personas técnicas, lo que sucede es que son técnicas las mismas que están interesadas el problema de que se trate. Son competentes en el de la producción triguera los harineros y cultivadores. Lo son en el de transportes, los dedicados a negocios ferroviarios. Lo son en los de siderurgia los mineros. En una palabra, los poseedores de los intereses privados que quizás deban ser lesionados para satisfacción del interés colectivo son, casi siempre, los únicos que disfrutan de cabal conocimiento en el asunto.

Nos falta el tecnicismo científico-empírista, valga la paradoja, de personas alejadas del candente interés creado, pero al tanto minucioso de lo que en torno al mismo se agita. Y el legislador, entre la imparcialidad y la competencia, ha preferido la primera, temiendo fundamentamente la alianza de la segunda con el egoísmo de clase. He aquí la causa del fracaso de la ley de subsistencias. Causa inicial, claro es, porque tras ella, como contrafuerte, refuerzo y complemento, figura otra más substantiva: la inexistencia de disciplina social y el ningún respeto que se tributa al principio de autoridad.

Eso de que un gobernador civil tales como los carboneros y los carboneros se rian de la tasa del Poncio y de los consumidores, sólo acentúa en España. ¿Qué sucedería en este desquiciado país si hubiésemos llegado a la tasa de la ración alimenticia, como ha hecho Alemania, Inglaterra y otros países.

No pueden ser más desconsoladoras las reflexiones que esta posible contingencia nos sugiere. La ausencia de tecnicismo en los de arriba se hermanaría admirablemente con la rebeldía connatural a los de abajo. De la mezcla de ambos factores, agitados y revueltos entre sí, resulta la inaplicación de la ley, la inobedience de una autoridad y el recredecimiento de una grave dolencia social-económica.

En el Gobierno civil se facilitaron ayer a la Prensa los telegramas del ministro de la Gobernación, recibidos con retraso, relativos al paro del 18.

El primero dice que las noticias de Barcelona, Valencia, Huelva y en general las recibidas hasta la una de la tarde de dicho día acusan tranquilidad, sin ocurrir tampoco novedad en Madrid.

El segundo, impuesto ayer las 20'30 del 18, dice así:

"A esta hora de las veinte la tranquilidad es completa y espero que ya no se perturbará la normalidad. Las noticias de provincias acusan restablecimiento asimismo de la normalidad, salvo ligeros desórdenes terminados inmediatamente en algunas capitales".

No ha tenido, pues, el paro la resonancia que se creía.

JOSÉ CALVO SOTELO.

La Bolsa

PROPAGANDAS FINANCIERAS

Se recordará, que en mi último artículo decía que corrían vientos de paz, y, en efecto, ahí está la proposición hecha por los Imperios Centrales, y aunque se dice que ésta no se hará, dándole tranquilidad y gozo el que se comienza a hablar de una cosa tan deseada y que constituye el anhelo de cuantos no han perdido la razón.

Estas corrientes no han podido menos de ser discutidas y comentadas en Bolsa, determinando un alza en los valores del Estado, cuyos cambios no son uniformes, y la mejora del cambio internacional, pero en mi concepto, interpretando lo que ocurre de distinta mano a que la realidad aconseje, pues atribuyen lo hecho por los Imperios Centrales, como síntoma de miedo y agotamiento; claro es que así opinan los que no son partidarios de estos países, sin detenerse a pensar, que pueblos tan previsores, deben saber más que los que tienen la pretensión de estar en el secreto de cuanto ocurre en las cancellerías extranjeras, cuando ignoran lo que sucede dentro de su gabinete.

En estas circunstancias, hay que esperar a ver qué hacen valores industriales como las Fábricas y azúcares, pues sobre todo las primeras pueden dar en un momento inesperado que sea más que nadie son problemas técnicos, bien de producción, bien de distribución. Todo se reduce a aumentar la producción—como sucede con los carbones—o a facilitar la distribución—problema de transportes terrestres y fluviales en general.

Ahora ha ocurrido en Bolsa un caso que conviene conocer, y de cuyo asunto venimos hace tiempo tratando para que no pueda coger inadvertidos a aquellos que de buena fe tienen su dinero empleado en acciones de bancos extranjeros que operan en España.

Se viene con capitales españoles, queriendo sostener el alza del francés, en perjuicio de los intereses que se administran y con manifestos fines antipatrióticos, pues no van con gusto ni tranquillidad que la peseta tenga un sobreprecio sobre las demás monedas del mundo. Y ha ocurrido lo que tenía que suceder.

Un banquero ofreció medio millón de francos a 82'25; no habiendo compradores cedió éste en 82'15, quedando grandes cantidades que nadie se atrevía a tomar. Uno de los bancos a que nos referíamos anteriormente, quiso comprando 50.000 (cincuenta mil francos) fijar el tipo de 82'50 con objeto de cerrarse la cotización a este precio.

El banquero que había ofrecido a 82'15 y tenía gran cantidad a este precio, protestó, y hubo frases que por su juez estaban muy bien empleadas, de que tal sociedad, por favor de intereses francófobos, pretendiese que se fijase el cambio de 82'50.

Esto no se admitió y con una censura general, se calificaba duramente los procedimientos de quienes no mirando los intereses que administran, les importa poco favorecer con estas juguetas y con dinero español a aquellos que nunca nos han agradecido ni agraderán cuantos sacrificios haga este país sufrido y resignado.

MOLINA CANOVAS.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Despatio", calle de Alcalá frente a la Calatrava.

El Gobernador y los periodistas

Habla el señor Testor

En su conversación de ayer con los periodistas, el Gobernador civil confirmó las noticias satisfactorias recibidas sobre el paro del día 18, organizado por las clases trabajadoras, dándose cuenta de los telegramas oficiales que en otro lugar publicamos.</

Valores positivos

Algo sobre una conferencia y acerca de un conferenciente.

En el Casino, escuchamos hace unas horas la conferencia que don Joaquín Navarro Saavedra, tuvo la feliz ocasión de ofrecerse.

Antes de apuntar ligeramente, algunas consideraciones relativas al discurso, estimamos necesario definir, entiéndase bien: definir dentro de los límites de nuestra apreciación, el concepto que nos merece el orador a quien consagraron estas líneas, que ante todo lo que nos proponemos expresar, nos parece lo más interesante.

Rotos, para ventura nuestra, los moldes arcaicos y hermosos de muerte los tinglados incómodos e imprecisos del artificio y de lo conveniente, a los hombres actuales, no se les exige que digan lo que sepan: se les demanda impetuosamente que nos den la humana concreción de lo que sostienen.

Ast, poco o nada supone, para lo que debemos reputar útil y transcendente, rima con galanura de forma, lo que sólo se instrumenta con los labios, sin que responda a aquella armonía espiritual, que es determinante, y mejor aún, coiciente absoluto del sujeto.

Y conste, que el no prescindir de estas consideraciones, que tal vez se juzguen, como flores incoloras de nuestra estéril olvidadiza, es sencillamente, porque nos parecen el eje de giro donde arrancan las generaciones éticas, únicas que precisan y afirman de modo categórico la personalidad.

El señor Navarro Saavedra, se nos muestra en dos aspectos, que aunque tratan de fundidos, no resisten a la más ligera diseción.

Familiarmente, lleva sus conversaciones, algo de difusión y un tanto de sorpresa. Sin llegar a lo puramente subjetivo, con frecuencia se aferra a su irismo, y en estos, el poeta que sueña y que escala sirvén dese de un rayo de luna, las argentadas riberas del satélite. Es el hombre abrazado al ideal, que creyendo dirigirse a los demás, conversa con él mismo; el hombre adormido a las cadencias de un cuento milenario que le acaricia, le envuelve, y le sonrie.

En cambio, si sus palabras rompen el círculo cotidiano; si buscando mayor expansión, han de trascender e interpretarse el lirico se abale, se repliega, sus estrofas emotivas y francamente sentimentales, se recantan temerosas, y aunque el poeta subsista fértil y elegante, es sobre todo con el concepto y con la frase, retundo, sobrio, como respondiendo a una convicción y a unos anhelos, fundidos a pleno ambiente, en un crisol de realidades, y las palabras, acordes, rectílinas caminan de cerebro a cerebro y de corazón a corazón, y el orador, en suma, no prodiga las imágenes, temeroso de que su propia brillantez pudiera relegar a lugares secundarios, lo verdaderamente virtual en el discurso: las ideas.

Navarro Saavedra no ha obtenido un éxito enviable y resonante; ha obtenido la definitiva afirmación de orador elección. Y esa preciada cualidad que ha conseguido en el conferenciante, un público intelectualmente selectísimo, no es un producto del azar, sino el ejercicio de una labor metódica e inteligente, que refleja en el disertante la cultura, la austereidad del racionalismo, sus aptitudes psicológicas y la alta y soberana concepción del pensamiento.

Por eso, ni deseó, ni admite el triunfo fácil y su honradez oratoria le marea otras orientaciones más nobles y positivas, que las que se alcanzan con el uso inveterado de los tópicos, tan del agrado de esos pseudo oradores, que forman la estúpida legión de los hueros retóricos y de los enveredados sofistas.

El tema "España, sus colonias pasadas y futuras" felizmente desarrollado, con plan y método admirables, dejó traslucir en todo momento la absoluta unidad entre las varias partes del discurso.

Desde la invocación a la mujer española, homenaje afortunado de justicia y gentileza, que supo rimar el orador en prosa castizamente delicadas, a la peroración, que más que parte de un discurso, sonó en nuestros oídos como brioso cantante de la raza, el acierto iluminó al conferenciante, y en toda su magistral disertación, no supo abandonar.

La grandeza del asunto, fué servida fielmente por la altura del pensamiento. El colorido de la narración, no velo en lo más mínimo la verdad histórica; el cuadro de nuestras grandes preferencias, no sobreexigió nuestro ánimo con desafinados ni dolores, porque a través de los siblos, recordamos nuestra raza, aún en los más vetustos lienzos de las leyendas y las crónicas.

Es innegable la aseveración del disertante: nuestra raza, ha sido, es, y será eternamente colonizadora. Nuestra raza es aventurera, hidalga y generosa.

De todos los sistemas de colonizar, el español tal vez sea el menos práctico; pero en conclusión, resulta el más piadoso. Bendita la raza que despertando a los pueblos inconscientes, les da la luz de la cultura y la paz, redimiéndoles en cuerpo y en espíritu.

Navarro Saavedra dijo de modo inimitable, que todos los países colonizadores llevaron a los pueblos colonizados su ciencia, su arte, su industria y su comercio, pero, que solo el español, mesclando las razas, se atrevió a dantes su sangre.

Y el orador, en uno de esos transportes de ignata generosidad, se explicó, y aún creo que llegó a convencerlos, de lo natural, y los legítimos que son los sentimientos de emancipación, de independencia, de libertad.

Por nuestro parte, creemos firmemente, que tan intensa como la colonización material debe serlo la espiritual. Y nosotros, espiritualmente, colonizamos de continuo. No exportaremos, es verdad, nuestras producciones hasta escasas; nuestro numerario y nuestro crédito, no integraran los capitales de esas fabulosas empresas que se pondrán por miradas de millones en la balanza mundial del comercio y la finanza, pero, nuestra ciencia y nuestro arte se han convirtido en todos los países, y devaneciendo prejuicios y leyendas, se han afirmado definitivamente en la conciencia universal.

Día llegará en que la división política del mundo, no establecerá otras fronteras que las del idioma, y entonces, cuando los pueblos no reconocan otra razón para su existencia, que la que determina y establece la ley de consanguinidad, las generaciones futuras, verán lucir en acto contante al Sol, sobre el dilatado dominio de las tierras españolas.

Los hombres que pisan, sienten, luchan y trabajan, han de ser los factores integrantes de nuestra economía nacional.

Las actuales enseñanzas y la necesidad de resurgir, que vibra en nosotros, nos obligan de modo imperativo, a *lifar nuestros valores positivos*, sin tregua ni desmayos.

Y la tribuna que el grupo ateneista ha establecido en el Casino, debe ser la pizarra que registre, las cifras que nos permitan establecer el cálculo, de los valores positivos con que contamos para nuestra reconstitución.

José GONZÁLEZ MATAALLANA.

Almería, 19-XII-1916.

Noticias militares

Cambio de residencia

Se ha concedido autorización para que traslade su residencia desde Granada a esta plaza, el cabo de cuota de la Comandancia de Artillería de Cartagena, Antonio Tamayo Francisco, quien deberá presentarse en el Gobierno militar para recoger un documento.

Cuota militar

Recordamos a los medios que desean acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente Ley de reclutamiento, que expira el plazo concedido el 31 de Diciembre, teniendo los que así lo deseen hacer el ingreso de la cuota hasta el 30 inclusive, por ser festivo el día último de mes.

Vacantes

Se anuncia concurso para proveer ocho vacantes de mecánicos conductores de automóviles entre obreros filiados.

Desinfecciones

Se ha dispuesto que el artículo 30 del reglamento e instrucciones para el servicio de desinfección en los hospitales militares se entienda modificando en el sentido de efectuar gratuitamente la desinfección que soliciten los generales, Jefes, oficiales y clases del Ejército, en sus domicilios, ropas y efectos y que el gasto que se origine se aplique al mismo capítulo y artículo que la de los cuarteleros, establecimientos y demás dependencias militares.

Servicio de la plaza

Para hoy:

Hospital y provisión: Segundo capitán de Córdoba.

Principal y vigilancia: Córdoba.

Para mañana:

Hospital y provisión: Tercer capitán de Córdoba.

Principal y vigilancia: Córdoba.

NUESTRO CLIMA

FOR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	15
Idem húmedo.....	13°6
Barómetro.....	754°6
Termómetro.....	15
Máxima a la sombra.....	16°6
Minima.....	14°2
Al sol.....	30
Viento.....	SO.
Mar.....	Muy gruesa
Cielo.....	Nuboso

FOR LA TARDE

Termómetro seco.....	15°4
Idem húmedo.....	14°2
Barómetro.....	754
Termómetro.....	15°8
Viento.....	SO.
Mar.....	Muy gruesa
Cielo.....	Nuboso

De Instrucción pública

Antecedentes

Se ha remitido a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Málaga, un certificado de los antecedentes profesionales de la Maestra de Escuela nacional doña Isabel Alvarado que ha prestado servicios en las escuelas nacionales de esta provincia y en la actualidad sirve en aquélla.

Hoja de servicios

Por la Sección de Primera enseñanza de esta provincia se ha certificado y devuelto al interesado una hoja de servicios de don Manuel Sánchez Sánchez, residente en Benitagla, que a este fin tiene presentada en las expresadas oficinas.

Conecione rápidamente

El Rectorado de la Universidad Central anuncia para su provisión en propiedad por concurso rápido de traslado, las siguientes Escuelas nacionales con dotación de 25 pesetas anuales de sueldo:

Para proveer en Maestros: Valdeolmeras (Arriba) (Cuenca). Escuela mixta.

Para proveer en Maestras: Colmenarejo (Madrid) y Taradillo (Guadalajara), ambas Escuelas mixtas.

El anuncio de estas vacantes se publicó en la "Gaceta" de Madrid del 14 del actual, dándose un plazo de diez días para la presentación de solicitudes. Las hojas de servicios han de cerrarse con fecha 1º de Octubre pasado.

POR TELÉGRAMA

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Chaque st. París.....	20 75
St. Londres.....	22 45
Interior 4%.....	75 05
Amortizable 5%.....	95 80
Idem 4%.....	87 50
Banco España.....	250
Tabacalera.....	250

250

Crónica

Cuando se levante el apóstol

Cuentan que a un anacoreta se apareció un extraño viajero.

El anacoreta oraba en el fondo de una gruta.

—La paz de Dios sea contigo —dijo el viajero al acercarse al asceta.

Abandonó éste el rezo, y ofreció hospitalidad al recién llegado.

—Vengo a buscarte —dijo el viajero.

—¿Qué necesitas de mí? Esta pobre monja disecada por los rigores del desierto nada tiene ni nada puede dar.

—Tus hermanos necesitan de tí —repuso el viajero; te llamo el dolor humano.

—¿Qué puedo hacer yo...?

—En otro tiempo tu palabra apostólica convocaría las ciudades; aún existen almas que fueron resucitadas por el fuego de tu eloquencia.

—Si, pero el Espíritu me condujo después a la soledad.

—Y has hecho penitencia heroica. Mas ahora conviene que vuelvas a ser el Apóstol. Conviene que vuelvas a iluminar a los hombres con las luces que has atesorado en la contemplación. Te reclama la caridad...

—No, no; déjame en paz: Diez años hace que me abracé a esa cruz, y esta gruta guardará la escoria de mi cuerpo.

—Y, sin embargo... ¡es preciso! —repuso energicamente el viajero.

—¿No sería una tentación? Más de una vez el enemigo transformado en ángel de luz había intentado engañarle con sofismas, procurando que abandonara la penitencia. No, no; resistiría; defendría su soledad como se defiende un tesoro.

El viajero continuó.

—Escucha, hermano: ¿no ha llegado hasta este retiro la noticia de la lucha que hoy ensangrenta la tierra?

—Si; no ha mucho pasado por aquí una caravana y hablaron de los estragos de una guerra... la historia humana es un tejido de luchas y ambiciones...

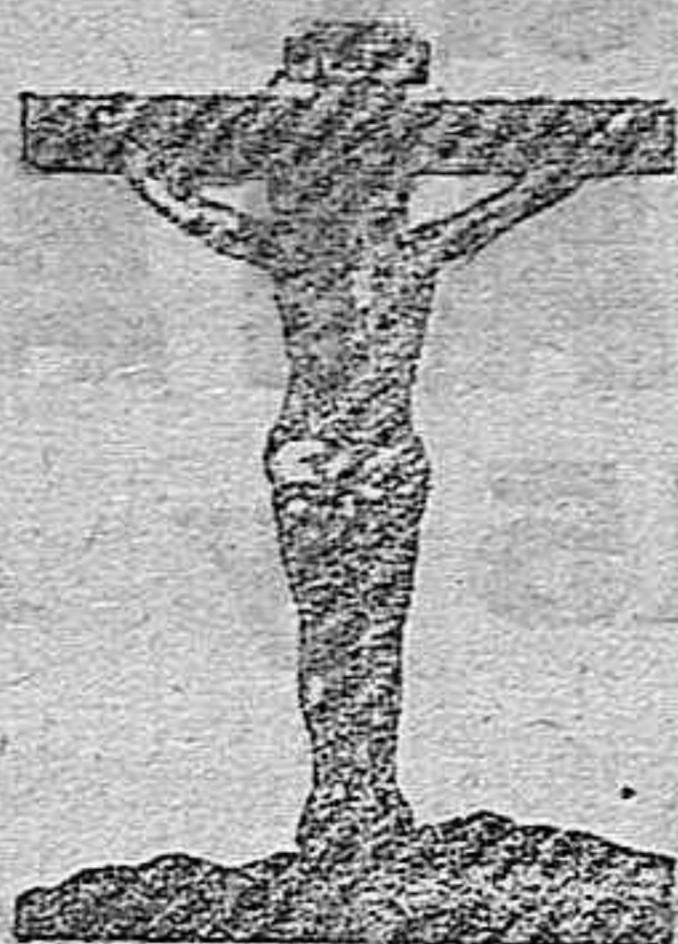
—Pero ninguna guerra de las que registra la historia tuvo el carácter ni las proporciones de la lucha actual.

Los adelantes y las modernas invenciones han servido para dar a esta lucha una残酷 y una fuerza monstruosa. Yo vengo de allá; he pasado por los lugares donde los hombres se despedazan. No sé cómo hay nervios ni corazones que puedan resistir el espectáculo de los combates. La tierra tiembla bajo la metralla; los animales huyen amedrentados, y el hombre sigue, sigue su obra con satánica tenacidad. Bajo el fuego, bajo la lluvia de hierro y de dinamita que brota en un momento las líneas de la campiña y las manchas de las ciudades, se sostienen los hombres, escondidos en madrigueras, como almas, disputándose furiosos algunos metros de tierra donde no hay ni árboles, y de donde hasta los insectos han huido. ¡Es horrible! La tierra se ha convertido en un incendio anticipado. Nunca estallaron odios tan fuertes... nunca la muerte ni el renacer hicieron tantos estragos... nadie imaginaba que el hombre pudiera llegar a este abismo.

Cuando abandoné los lugares de la lucha pensé, conmovido, en el destino de esos hombres. ¿Qué sucederá después? Algun día, rendidos y agotados, los beligerantes dependerán las armas. ¿Qué será entonces de esos pueblos?

¡Qué sucederá cuando se levante el apóstol de esta inmensa herida social?

Yo entrevi a un momento lo porvenir y quedé espantado. Yo vi que antes de esta monstruosa guerra había otra sola y escondida, encionada y crónica, más dura y más cruel tal vez que la lucha franca de hoy.



QUINTO ANIVERSARIO
del señor

D. Francisco Sánchez Fortunato (Q.E.P.D.)

Que falleció en esta capital después de recibir los auxilios espirituales

El Jubileo y las misas que se han de celebrar hasta las doce del día de mañana, 21, en el Real Convento de Santa Clara, serán aplazadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su desconsolada hija dona Isabel Sánchez Núñez, su nieto y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Han sido concedidas las indulgencias acostumbradas.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Temporas. Ayuno, para los que no tienen la Bula de Abstención y Ayuno, y no sean pobres. Santos Librado, Julio, Teófilo, Eugenio y Macario, mártires; Domingo de Silos, conde.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora de la Piedad en la Catedral.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Tomás, apóstol; Anastasio, obispo y mártir; Juan, Fésto y Glicerio, mártires; Severino, obispo y confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora del Carmen en las Claras.

jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en Santo Domingo.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expoae a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

A SANTA LUCIA. — Continúa en la parroquia de Santiago la novena; a las seis y media, dándose a besar a continuación su santa reliquia.

SANTO DOMINGO. — Hoy continúa el devoto ejercicio de las "Jornadas" que se hará después del Rosario que se reza a las seis menos cuarto, excepto los días 19, 20, 21 y 22 que se hará a las 5 de la tarde.

SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA. — La Comunidad de PP. Dominicos de esta ciudad celebra el 22 del corriente, día del Septimo Centenario de la Confirmación de la Orden los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, Misa solemne con orquesta y Comunión para la V. O. T. de Santo Domingo, Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo, Cofradía de la Beata Imelda y demás fieles.

Acto seguido se Manifestará a S. D. M. que permanecerá expuesto todo el día.

A las cinco de la tarde, Rosario, Ejercicio, Letanía cantada, Sermón a cargo del M. R. P. Pár Fr. José Ballarín, Saive, Procesión con el Santísimo, Reserva que hará el Excmo. e Ilmo. señor Obispo y Te Deum.

La Capilla de la S. A. I. C. dirigida por su maestro don Manuel García asistirá mañana y tarde.

S. S. Benedicto XV concede indulgencia plenaria a los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia de Santo Domingo.

Noticias

De alambrado

Ha sido autorizada la Compañía León para que abra una zanja en la calle de Castelar, con el fin de proceder al arreglo de las tuberías destinadas a la conducción de gas.

Cochero multado

El Alcalde multó ayer en cinco pesetas a un cochero por cobrar 50 céntimos de más en un viaje de la estación a la ciudad.

Renuncia

En el Ayuntamiento estuvo ayer el nuevo secretario de la Diputación, nuestro querido amigo don Miguel García Gómez, para hacer entrega al Alcalde de su renuncia al cargo de Concejal.

Ascenso

Se ha concedido ascenso a Jefe de Negociado de primera clase a nuestro amigo Alfonso de Obras públicas don Benito Donoso Izquierdo, a quien felicitamos.

Férida

Una persona que haya perdido una mano, puede reclamarla en la Inspección de la Guardia municipal.

Subasta

El alcalde de Doña María ha anunciado para el próximo día 26, la subasta del arbitrio de pesas y medidas de uso obligatorio para 1917.

Detenido por robo

El Inspector de la Guardia municipal, mayor Bisbal, ha detenido a Rosa Ochando Sotillo, autora del robo de una sábana y una colcha a la dueña de la Posada del Capricho.

La detenida fué puesta a disposición del Juzgado.

Política

Los alcaldes y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde de Tuñón, don Antonio Herrera García, dependiente del almacén de carbón de la Plaza de Careaga, hace saber a todos cuantos les haya facilitado lotería del nº. 4847 que pueden pasar por dicho almacén para canjearlo por el 4.706, por haber vendido el primero, equivocadamente, en la Administración del Restriccio.

El asunto pasará al Juzgado.

Aviso urgente

Don Antonio Herrera García, dependiente del almacén de carbón de la Plaza de Careaga, hace saber a todos cuantos les haya facilitado lotería del nº. 4847 que pueden pasar por dicho almacén para canjearlo por el 4.706, por haber vendido el primero, equivocadamente, en la Administración del Restriccio.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

El alcalde y varios concejales de Tuñón, han presentado un escrito a la Comisión provincial en el que denuncian las malas condiciones que, dicen, se están cometiendo en un expediente de incapacidad que les instruye.

Acompañan al escrito aludido certificaciones acreditativas de no estar incurriendo en incapacidad.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto.

En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanas a 50 céntimos vara

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Beer

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

■ No cantes edición de víspera
para los ciegos - Es triste -

Representante, Antonio Gómez Mayo

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo sin escalas para pasajeros
entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Velerada

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cerr Hermanos, Pa-
seo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores
David J. Melul, Sucesores Melul y
Levy, 1.

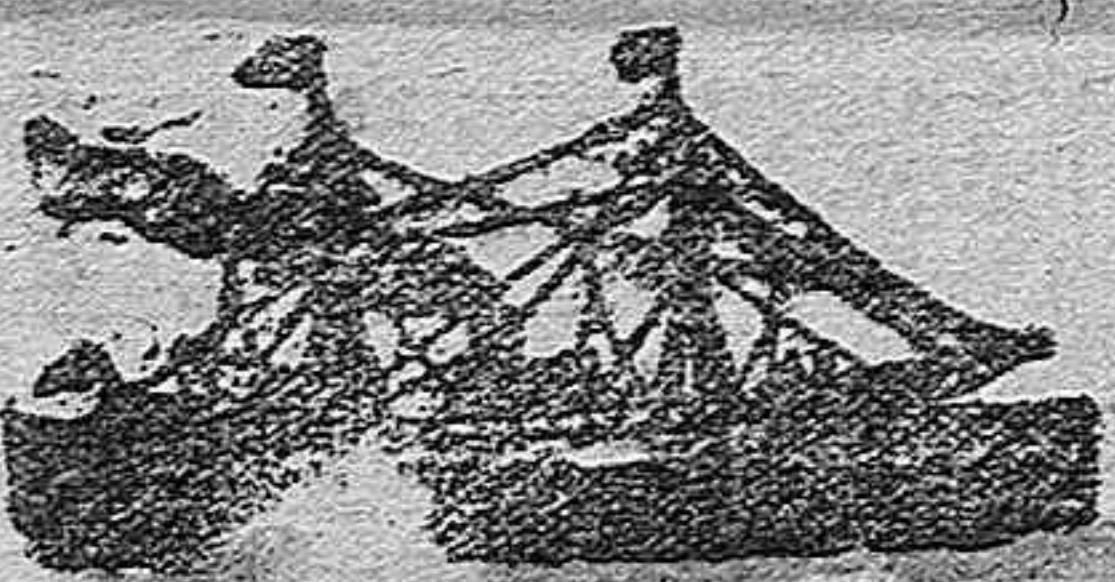
Consignatarios en Almería: señores
Vendrell Hermanos, Paseo del Malecón
número 22.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir a Barcelona
y Melilla las mercancías que se reci-
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de trans-
mitir telegráficamente al Consignatario
de este vapor en Almería para que
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-
llila a los señores viajeros que lo so-
ulen.

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C. A.
Vapores correos españoles



Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Poo, Suez, Aden, Colombo, Singapore, y Maniá, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,
plata y platino

PRÍNCIPE, 19 y 22.-ALMERÍA.

PUBLICIDAD::

La más eficaz es la que es
hace en este periódico, que
es el de mayor tirada de la
provincia.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas
Necesaria para las DOS velas de la Santa
Misa y Cirio Pascual.

MAXIMA
NOTABILIS
Paga las demás velas del Altar.

EN CALIDAD DE SAGRADA PRATICIA AUTÉNTICA del Rosario de la Sagrada
Comunión de Roma, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO QUINTO n.º 1, es la mejor, que arde y se con-
sumen desde el principio al fin, recta, blanca, firmeza y limpia, que la
más excelente bula estima.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ GAURA
VITORIA (ESPAÑA)

Accesorios de las mejores marcas

PARA
AUTOS, MOTOS, CICLOS Y AVIACION
RUEDAS METALICAS, RIDGP-WHITWORTH-Rodamientos a Bolas S.K.F.,
Bujías SPHINO-Magnetos BOSCH y sus accesorios
Iluminación eléctrica. Llaves KING-DICK Herramientas en general.
PUJOL, COMABELLA y C.-Reina, 39 y 41
Teléfono 4.855.-Madrid-Telegrama, Pujobella

Anisosa

Genciana

Benedicto

• Sustituye los sifones
de celosía
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarras, bronquitis, bron-
quitis y debilidad
general.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bartolomé, 41, MADRID
VENTA: Príncipe, 18, Oficina de Correos
Almería: J. J. Vives Pérez, 12, Plaza de la Villa
Biscaya de Eslor, La Orotava, Pedro Martínez Sanzor.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 18

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino pa los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería. Dr. VIVAS PÉREZ

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecções de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

LONGINES
el mejor reloj
de precisión
De venta en todas las
buenas relojerías.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANNUO

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 18